



INFORME PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DENOMINADO "PROYECTO DE ZONA DE OCIO Y JUEGO DE PETANCA EN CAÑADA HONDA, MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO CANCHA DEPORTIVA EN NIDO CUERVO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA PRÁCTICA DEPORTIVA EN SAN ISIDRO Y BARRIAL". PLAN DE BARRIOS (MEJORA DE DOTACIONES DEPORTIVAS) POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

1.- ANTECEDENTES

PRIMERO: El presente proyecto surge a raíz de la necesidad de dotar de infraestructuras de ocio y deportivas diferentes zonas del municipio así como mejorar las ya existentes.

SEGUNDO: En el procedimiento de licitación fueron aceptadas por la **Mesa de Contratación**, establecida al efecto, una vez examinada la Documentación integrante del **Sobre nº 1** las siguientes ofertas:

Proyecto de zona de ocio y juego petanca en Cañada Honda, mejora y acondicionamiento cancha deportiva en Nido Cuervo e instalación mobiliario urbano para práctica deportiva en San Isidro y Barrial	
Denominación de las empresas	
Grupo LIKA XXI, SL	Licitador nº1
TEGALPA, SL	Licitador nº2

Tras examinar las ofertas aceptadas por la Mesa de Contratación, se procedió a la lectura de la oferta presentada por cada uno de los licitadores, de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Administrativas Particulares.

TERCERA: ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS. El estudio comparativo se ha realizado de acuerdo con el "**Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares**", que entre sus diferentes apartados recoge los "**Criterios de Adjudicación**" y que se citan a continuación:

2.- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En este apartado, se ha procedido a valorar los criterios de adjudicación según lo establecido en el Pliego:

2.1 Mejor Oferta Económica (60 puntos).

Reducción del Precio del contrato, quedando descartada toda oferta que sobrepase el precio establecido al considerar la oferta como valor anormal no justificable. La valoración se realizará de conformidad con la siguiente fórmula:

$$P = (pm*mo)/O$$

Siendo:

- P la puntuación del criterio.
- Pm la puntuación máxima del criterio.
- mo mejor oferta.

- O oferta a valorar.

VALORACIÓN CRITERIO Nº1 - PRECIO

Valor Estimado Licitación **56.074,77 €**

Mejor oferta en Precio
 $P=(pm*mo)/O$

	Licitador nº1	Licitador nº2
Pm (puntuación máxima)	60	60
mo (mejor oferta)	49.345,49 €	49.345,49 €
O (Oferta a valorar)	49.345,49 €	53.445,30 €
P (puntuación del criterio)	60,0	55,4

2.2 Reducción del plazo de ejecución (15 puntos).

La valoración se realizará de conformidad con la siguiente fórmula:

$$P = (pm*O)/mo$$

Siendo:

- P la puntuación del criterio.
- Pm la puntuación máxima del criterio.
- mo mejor oferta.
- O oferta a valorar.

VALORACIÓN CRITERIO Nº2 - REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN

Plazo máximo de ejecución **7 meses**

Mejor oferta en Reducción plazo de reparación
 $P=(pm*O)/mo$

	Licitador nº1	Licitador nº2
Pm (puntuación máxima)	15	15
mo (mejor oferta)	5,0	5,0
O (Oferta a valorar)	5,0	3,50
P (puntuación del criterio)	15,0	10,5

2.3 Aumento del plazo de garantía (25 puntos).

La valoración se realizará de conformidad con la siguiente fórmula:

1 año adicional	5 puntos
2 años adicionales	10 puntos
3 años adicionales	15 puntos
4 años adicionales	20 puntos
5 años adicionales	25 puntos

VALORACIÓN CRITERIO N°3 - AUMENTO DEL PLAZO DE GARANTIA

Aumento del plazo de garantía

1 año adicional	5 puntos
2 años adicionales	10 puntos
3 años adicionales	15 puntos
4 años adicionales	20 puntos
5 años adicionales	25 puntos

	Licitador n°1	Licitador n°2
Pm (puntuación máxima)	25	25
mo (mejor oferta)	5	5
O (Oferta a valorar)	5,00	5
P (puntuación del criterio)	25,0	25,0

2.4 Resumen final de las puntuaciones obtenidas por los licitadores.

Obtenida la puntuación de todas las ofertas respecto a cada uno de los criterios, se sumará la puntuación total de cada una de ellas, resultando seleccionada la que obtenga mayor puntuación.

Proyecto de zona de ocio y juego petanca en Cañada Honda, mejora y acondicionamiento cancha deportiva en Nido Cuervo e instalación mobiliario urbano para práctica deportiva en San Isidro y Barrial		Puntuación Criterio n°1	Puntuación Criterio n°2	Puntuación Criterio n°3	Puntuación Total
Denominación de las empresas	Licitador n°1	60,00	15,00	25,00	100,00
Grupo LIKA XXI, SL	Licitador n°2	55,40	10,50	25,00	90,90
TEGALPA, SL					

3.- CONCLUSIÓN.

Una vez aplicados los criterios señalados y habiendo estudiado la documentación aportada por cada una de las **PROPUESTAS** que se presentan al procedimiento, se ha determinado que la oferta presentada por la empresa **GRUPO LIKA XXI, SL**, determina una mejor relación calidad-precio.

En Gáldar, (documento firmado electrónicamente al margen)

El Técnico